



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

TRANSMILENIO S.A. 06-10-2015 11:09:57

Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE9734 O 1 Fol:1 Anex:3

ORIGEN: Sd:231 - OFICINA DE CONTROL INTERNO./RODRIGUEZ DEVI/
DESTINO: DIRECCION ADMINISTRATIVA./LOZANO RAMIREZ GEMMA E
ASUNTO: INFORME OCI-2015-037 - ARQUEO DE CAJA MENOR
OBS: MAICOL

MEMORANDO INTERNO	
Para	Gemma Edith Lozano Ramírez Directora Administrativa
De	Jefe Oficina de Control Interno
Asunto	Informe OCI-2015-037 Arqueo de Caja Menor

Respetada Dra. Gemma Edith.

Adjunto envío para su conocimiento y fines pertinentes el Informe N° OCI-2015-036 correspondiente al Arqueo de Caja Menor realizado por la Oficina de Control Interno el pasado 1 de Octubre de 2015.

Estaré atento ante cualquier inquietud que surja al respecto, con el mayor interés porque los resultados de este trabajo agreguen valor en la mitigación de los riesgos detectados y la mejora del proceso evaluado.

Un saludo cordial.

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno
hectorf.rodriguez@transmilenio.gov.co

Anexos: Informe OCI-2015-037, en tres (3) folios.

OCI-208-2015 / 6 de Octubre de 2015

R-DA-005 Marzo de 2015

Avenida Eldorado No. 66-63
PBX: (57) 220 3000
Fax: (57) 3249870-80
Código postal: 111321
www.transmilenio.gov.co
Información: Línea 195





OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

N° INFORME: OCI-2015-037

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Arqueo de Caja Menor - Dirección Administrativa.

EQUIPO AUDITOR:

Giovanny Caicedo Piñeros – Contratista de Apoyo.

Yury Liney Molina Zea – Contratista de Apoyo.

Apoyo y Orientación Técnica: Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista.

OBJETIVO(S):

Verificar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución **TRANSMILENIO S.A.** N° 034 del 26 de Enero de 2015 "Por medio de la cual se constituye el Fondo Fijo de Caja Menor de **TRANSMILENIO S.A.** para la vigencia fiscal 2015", el procedimiento P-DA-005 MANEJO DE CAJA MENOR de fecha 10 de diciembre de 2013, la Resolución N° 001 del 12 de enero de 2000 "Por medio de la cual se reglamenta el manejo de las Cajas Menores de Transmilenio S.A." y demás normas aplicables.

ALCANCE:

El alcance previsto para esta verificación comprendió los movimientos realizados a través de la caja menor desde el 31 de Julio de 2015 hasta el 1° de Octubre de 2015, fecha de realización del conteo de efectivo.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:

El día 1 de Octubre de 2015 siendo las 9:30 a.m. los Contratistas de la Oficina de Control Interno Yury Liney Molina Zea y Giovanny Caicedo Piñeros, realizaron arqueo a la Caja Menor a cargo de la Dirección Administrativa de la Entidad, cuyo responsable o administrador de fondos es el Profesional Universitario de Servicios Logísticos Richart Ruano Marroquín, con el fin de verificar el cumplimiento de las responsabilidades en el funcionamiento, reembolso y legalización de la caja menor de **TRANSMILENIO S.A.** según lo establecido en el procedimiento P-DA-005 **MANEJO DE CAJA MENOR** versión 0 de fecha 10 de diciembre de 2013.

Arqueo Caja Menor:

El resultado del arqueo a la Caja Menor producto de la revisión y verificación de los comprobantes y el efectivo disponible se muestra a continuación:



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

Tabla N° 1 Detalle Arqueo Caja Menor 1 de Octubre - 2015

DESCRIPCIÓN	VALOR
Monto aprobado Resolución N° 034 TMSA del 26-Ene-2015	\$8.000.000
Valor en recibos provisionales dentro del tiempo	0
Valor en comprobantes para reembolso (en Contabilidad)	0
Valor conteo en efectivo	-\$1.415.000
Valor soportes de caja menor en poder del responsable	-\$1.727.549
Saldo Banco a 1 - Octubre de 2015 (Según movimiento bancario de fecha 1/10/2015)	-\$4.849.419
Gravamen movimientos financieros (Según movimiento del mes de Septiembre-2015)	-\$8.000
DIFERENCIA (Faltante Inmaterial)	\$32

Nota: El gravamen a los movimientos financieros (4 x 1000), se descontó en el extracto, pero se verificó que aún no se ha realizado comprobante solicitando el reembolso del mismo.

Los retiros efectuados durante la vigencia 2015, han sido los siguientes:

Tabla N° 2: Retiros en Efectivo de Caja Menor Año 2015

DESCRIPCION	VALOR
Cheque N° 248 - Retiro de fecha 11 de febrero de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 249 - (Anulado)	\$0
Cheque N° 250 - Retiro de fecha 10 de marzo de 2015	\$4.000.000
Cheque N° 251 - Retiro de fecha 21 de abril de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 252 - Retiro de fecha 19 de mayo de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 253 - Retiro de fecha 09 de julio de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 254 - Retiro de fecha 05 de Agosto de 2015	\$3.000.000
Cheque N° 255 - Retiro de fecha 22 de Septiembre de 2015	\$2.000.000





OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

1. OBSERVACIONES:

1.1 SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EVIDENCIADAS EN INFORMES ANTERIORES:

INFORME	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	SEGUIMIENTO	ESTADO
OCI-2014-035	Arqueos como actividad de autocontrol inherente al proceso	Al 1 de Octubre de 2015, no se ha recibido de la Dirección Administrativa reporte del avance al respecto.	ABIERTO
OCI-2015-008	Fecha de cierre y/o liquidación de la caja menor – resolución N° 034 de 2015	Mediante Resolución N° 535 del 22 de septiembre de 2015 de la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. "Por la cual se aclara la Resolución N° 034 de 2015 mediante la cual se constituye el Fondo Fijo de Caja Menor de TRANSMILENIO S.A. para la vigencia fiscal 2015" en su artículo 1° aclara parte del párrafo del artículo 1° en cuanto a la fecha para la liquidación definitiva de la Caja Menor, la cual deberá realizarse antes del 28 de diciembre de 2015.	CERRADO
OCI-2015-008	Observaciones al procedimiento P-DA-005 Manejo de Caja Menor.	Al 1 de Octubre de 2015, no se ha recibido de la Dirección Administrativa reporte del avance al respecto.	ABIERTO
OCI-2015-013	Observaciones sobre la cuantía del retiro de efectivo	Durante la revisión de los movimientos bancarios, se evidenció que no se realizaron retiros por cuantías superiores a 4 SMLMV, por lo cual se cierra la respectiva observación.	CERRADO





OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

INFORME	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	SEGUIMIENTO	ESTADO
OCI-2015-022	Gastos de transporte de elementos	Durante el período revisado, se observó que los servicios de transporte realizados registran el detalle de los elementos enviados, hora y fecha del servicio, valor y nombre del funcionario que solicitó el servicio, no obstante se sugiere que a la firma de recibido a satisfacción por parte del funcionario de TRANSMILENIO S.A. se adicione el(los) nombre(s) y apellido(s) de forma legible, así como el cargo respectivo.	ABIERTO
OCI-2015-022	Registros contables de las transacciones de caja	Al 1 de Octubre de 2015, no se ha recibido de la Dirección Administrativa reporte del avance al respecto.	ABIERTO
OCI-2015-028	Conciliaciones bancarias – procedimiento	Al 1 de Octubre de 2015, no se ha recibido de la Dirección Administrativa reporte del avance al respecto.	ABIERTO
OCI-2015-028	Gastos recurrentes de transporte de elementos	En la revisión efectuada al manejo de la Caja Menor se observaron gastos recurrentes por concepto de transporte terrestre de elementos, cuyo valor acumulado durante el año 2015 asciende a \$6.497.549.	ABIERTO

2. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento parcial de lo establecido en el Procedimiento P-DA-005 "Manejo de Caja Menor" de fecha 10 de Diciembre de 2013.

De los resultados emitidos en informes anteriores, se logró evidenciar avances en dos (2) observaciones, las cuales fueron debidamente cerradas producto del seguimiento realizado. Las



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

observaciones restantes no presentaron acciones de mejoramiento que eviten la recurrencia de las novedades informadas.

Se sugiere a la Dirección Administrativa implementar actividades de control que contribuyan a gestionar de forma adecuada los riesgos detectados, asociados a la gestión de los recursos disponibles en la Caja Menor de la Entidad.

NOTA: La respuesta ante las observaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno es discrecional de la Administración de la Entidad, quien a su vez asume la responsabilidad por los riesgos identificados que no sean gestionados, pues esto quiere decir que la Entidad ha decidido asumir el impacto que pudiera llegar a generarse en caso de que los mismos llegaran a materializarse.

La Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** verificará posteriormente las acciones emprendidas con ocasión de este informe.

Bogotá D.C., 6 de Octubre de 2015.

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Giovanni Caicedo Piñeros – Contratista de Apoyo.

Yury Liney Molina Zea – Contratista de Apoyo.

Apoyo y Orientación Técnica: Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista